

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
num. 39.

REBATO CONTRA LOS CARLISTAS.

Sr. D. Emilio Castelar.

Pocos dias han trascurrido desde que usted recordaba con verdadera emocion sus tareas periodísticas hoy en suspenso y se ufana con el título de periodista, que conserva entre usted y los que á esta profesion nos dedicamos un lazo de fraternidad grato á su corazon y á su memoria. Con el título de periodista en la mano, pues no tengo otro mas valioso, me presento á llamar á la puerta de su cortesía para que mi antiguo compañero de profesion se digne hacerse eco cerca del Presidente del Poder ejecutivo de algunas consideraciones que me ha sugerido mi patriotismo al leer su discurso-programa de la sesion del ocho de los corrientes.

No hallo palabras, no encuentro frases bastante expresivas para manifestar la satisfaccion profunda, la alegría inmensa, que me ha causado la elocuente defensa que el nuevo Presidente hizo de los principios de la escuela conservadora en su peroracion del dia 8. Yo, que llevo veinte años de esponerlos, de explicarlos, de defenderlos en este sitio, hoy me siento neófito, pequeño, humillado ante el poder de la palabra y la fuerza de la conviccion del mas abundante, del mas brillante de nuestros oradores parlamentarios. ¡Con qué desdén hablaba de los principios absolutos, inflexibles, irrevocables, de esos derechos anteriores y superiores á toda legislacion positiva, contra los cuales nada pueden ni las circunstancias, ni la voluntad de los hombres, ni los acuerdos de las asambleas! Locura llamaba al intento de sostenerlos, de respetarlos, cuando la paz ó el orden social están en peligro, cuando los partidos, desde el club que escita, la sociedad secreta que conspira ó la banda que combate, tratan de derribar el gobierno constituido ó cambiar las instituciones vigentes. Es indudable que aquel dia, en aquel momento supremo, en aquel recinto sagrado se levantarían á los ojos del orador para inspirarle y para alentarle las sombras venerandas de los que le precedieron en aquella noble tarea—los manes de los Toreno, de los Martinez de la Rosa, de los Gerona, de los Pidal, de los Valdegamas, de los San Luis, de los O'Donnell, de los Narvaez y cien otros que, ántes que él, pero no con acento mas convencido, abogaron por los estados escepcionales, por la restriccion de los derechos políticos á tenor de lo que permitian y exigian las circunstancias de los tiempos.

Si de aquel discurso meditado, preparado, estudiado como documento que ha de quedar archivado para la historia, se supriman algunas frases de efecto—que indudablemente son un sacrificio de buen gusto literario y propiedad técnica hecho por el orador á los republicanos del porvenir que fueron sus correligionarios ayer—figurará en los tratados de oratoria como modelo, como tipo de discurso doctrinario.

¡Oh! poder de la verdad! cómo al fin, superando dificultades, venciendo ó convenciendo adversarios, te abres paso y vas á plantar tu estandarte triunfante en el propio campo de tus enemigos!

Usted, señor don Emilio, no ignora cuán sembrado de espinas está el camino que recorre el periodista; usted no ignora tampoco cuán escasas son las satisfacciones del que lo anda sin ambicion de

ningun género; usted, como todos nosotros, habrá tenido sus horas de desfallecimiento, sus vahídos de duda cuando los acontecimientos adversos parecen condenar nuestros principios y la opinion pública, cortesana del éxito, los escarnece y los abomina. Conozco estos dolores, señor don Emilio; mis piés han sido desgarrados por estas espinas; mi corazon ha llorado defeciones sin cuento, y mi entereza ha tenido que sufrir los insultos de los desertores; pero Dios, que sostuvo mi ánimo abatido los dias de prueba, hoy premia mi constancia con la satisfaccion de una conquista preciosa y de un triunfo ruidoso para mis principios, defendidos elocuentemente por una eminencia de la tribuna y aplaudidos calurosamente por una Cámara republicana.

El orador, con una sinceridad que le honra, no oculta que está haciendo la apología de las doctrinas que ha combatido toda su vida; reconoce que va á poner en práctica una política por él execrada y desacreditada, y con un patriotismo que le enaltece, despues de confesar su apostasia, afronta el apodo de inconsecuente con que le han de castigar la generacion presente y las venideras.

Si, cometen una inconsecuencia así él como los que le aplaudieron en la Cámara y en la prensa; pero si con esta inconsecuencia vuelven á España la paz perdida, la tranquilidad desaparecida, la justicia proserita, la libertad huda y conservan á la nacion la integridad que está amenazada, no dude el Presidente del Poder ejecutivo que la Historia le perdonará esta falta—y ruegue á Dios que no tenga que perdonarle otras mas graves—y dirá, como los contemporáneos: «Felix culpa, dichosa culpa, bendecida culpa, bienvenida culpa.»

Ahora, señor don Emilio, despues de dar esa expansion á la gratitud y á la satisfaccion que desbordaban de mi pecho, me ha de permitir usted algunas observaciones relativas al programa del Presidente del Poder ejecutivo que, si no temiera abusar de su amabilidad, le pediría que las pusiera en conocimiento de aquel supremo magistrado para contribuir en cuanto de mí dependa al mejor éxito de aquella política.

El fin de la política del nuevo Presidente parece ser acabar con la demagogia blanca y con la demagogia roja, y hacer la guerra con los medios con que se hace la guerra y con las leyes de la guerra.

Cuando yo defendía la conducta del general O'Donnell, que iba á buscar fuera de la ley comun á los que de la ley comun se salian, los amigos de usted me trataban de reaccionario, de absolutista, de cruel, de bárbaro: yo, al defenderme les predecía que ellos harían lo mismo el dia que ocupasen el poder, si álguien apelaba á la fuerza para derribarlos. Ya ve usted, mi querido compañero, como han venido ustedes á darme la razon, y por ello les felicito y felicito á mi país, pues esto prueba que no tienen ustedes firmado pacto con el error, como diría nuestro comun amigo Pi y Margall; que cuando el interés de la patria lo exige, saben ustedes prescindir de la «monserga de los derechos individuales,» segun frase un tanto irrespetuosa de uno de sus correligionarios, y poco importa por el momento que tengan ustedes unos principios para la oposicion y otros para el poder,

segun confiesa el Presidente del Poder ejecutivo, pues que el venerable y puritano don José Maria Orense ya admite que quien ocupa el poder ha de ponerse necesariamente en contradiccion con sus antecedentes.

Los doctrinarios de siempre tienen sobre Vds. esta ventaja: pueden gobernar, y gobiernan, con los mismos principios que les sirven para hacer la oposicion en vez de que Vds los principios conservadores les sirven solo de paraguas en dia de tempestad bien que como en épocas de república la tempestad cuando no descarga á menaza, es de esperar que no abandonarán Vds. nunca estos principios salvadores.

El Presidente del Poder ejecutivo, que fué siempre hombre de talento y empieza á ser hombre de Estado, ya comprende que no bastan quintas extraordinarias, milicia numerosa y empréstitos forzosos para acabar con las demagogias: opina que para luchar con los partidos extremos es necesario apoyarse en los partidos medios, reconoce y enaltece los servicios prestados por los constitucionales del tiempo de la guerra civil y á todos nos llama en el auxilio de la república agonizante.

Este es un nuevo tributo que la necesidad le obliga á pagar á la verdad, es un acto de justicia que viene á reparar las injusticias cometidas por los republicanos con los que en aquella lucha gigantesca se batieron con una resolucion, con un entusiasmo, con un desinterés y un heroísmo que contrasta con lo que ahora estamos viendo.

Sus correligionarios—y no se ofenda V. porque yo repita lo que Vds. mismos han dicho en otros términos—al proclamarse la república, exclamaron, con mas presuncion que prudencia: «los republicanos farán dá sé.» Licenciaron ó poco menos el ejército regular, desarmaron á los monárquicos—muchos de ellos veteranos de la guerra civil.—abrieron muchos alistamientos, crearon muchas planas mayores, tocaron muchas cornetas, echaron muchas bravatas, se querian comer crudos á los carlistas, y ha salido la cosa tan al reves que estos se los están comiendo por los piés, y no se los comen por la cabeza porque se dan buen cuidado de ocultarla.

Comprendo, señor don Emilio, que esa confesion de impotencia les ha de ser muy dolorosa; pero resignense Vds. á ella como merecido correctivo de sus pasados extravíos y recibanla los monárquicos constitucionales como justa reparacion de los agravios que se les infirieron.

Se hallan, pues Vds. en el caso, en la imprescindible necesidad de apelar al concurso voluntario de las clases conservadoras para echarse de encima á los carlistas, que si no les tienen cogidos entre la espada y la pared, les tienen cogidos entre la espada y el canton que allá se va.

En este trance apurado, cuya gravedad no se atrevió á manifestar por completo el Presidente del Poder ejecutivo, pero que vemos y palpamos los que vivimos en el teatro de esa lucha que va tomando un carácter salvaje; en esta situacion crítica se dirigen ustedes á las clases conservadoras, antes desdénadas, ofendidas y atropelladas por ustedes y les dicen: «No podemos con la carga; nuestros enemigos, cada dia mas numerosos y osados, nos oprimen, nos ahogan; la república se halla en inminente peligro de muerte; Vengan Vds. á quitarnos de

encima este embarazo, vengan á salvar la república, y en cambio y por toda recompensa, les dispensaremos el honor de vivir bajo una forma de gobierno que no es de su gusto, y de ser gobernadores y administrados por quienes, á juicio de Vds., lo hacen bastante mal y son principales causantes de los males que sufrimos.»

«No opina V., señor don Emilio, que este llamamiento se parece bastante al de aquel portugués, que, desde el fondo del pozo en que habia caído, decia á un español que asomaba la cabeza por encima del brocal: «Casteçao: si me sacas del pozo te perdono la vida?»

Yo no le hago el agravio de suponer que sea V. capaz de decir, como dirán algunos botarates de su partido: «es que si no nos ayudan ustedes de grado, nos ayudaran á la fuerza.» El Presidente del Poder ejecutivo ha reconocido implícita y explícitamente que, para vencer, no les basta el concurso forzoso de las clases conservadoras, sino que es necesario de toda necesidad el auxilio voluntario, solo eficaz en semejantes casos. ¿Qué sacarían ustedes de armar clases que les fuesen indiferentes ú hostiles? ¿Qué sacarían ustedes de votar contribuciones que tuviesen que sacar por medio de la violencia? ¿Qué harían ustedes de sus soldados bisoños y forzosos cuando tuviesen en contra, además de los enemigos que salen á combatir, la opinión de las clases mas influyentes?

Ya han probado ustedes en pequeño los efectos del aislamiento que se aumenta con la violencia del despecho, y pueden ustedes calcular lo que serian llevados á una escala mayor. Pero estoy predicando á un converso: estoy seguro, tengo la prueba evidente de que usted en este punto piensa como yo.

«¿Qué quieren las clases conservadoras en cambio del auxilio, de la cooperacion que les pedimos?» preguntará usted. «¿Pretenden que les demos la monarquía?»

No, señor don Emilio: yo no soy capaz de pedir á nadie lo que honrosamente no pueda darme. Yo no me haria eco de las clases conservadoras si estas les pidiesen á ustedes la monarquía; pero en cambio les aconsejaré que les nieguen su cooperacion si no les dan ustedes lo que ellas necesitan y sea compatible con la república; lo que ustedes les ofrecieron el dia del triunfo, lo que ustedes no les han cumplido ni una sola vez, ni un solo instante: libertad, seguridad, justicia.

Pero observo que se me acaba el papel, y como el asunto exige mayor desarrollo, lo aplazaremos para otro dia si la plática no se le hace muy pesada.

Saluda á usted afectuosamente su atento servidor y compañero.

Amelie-les-bains 17 setiembre.

J. Mañé y Flaquer.

Del «Diario de Barcelona.»

Noticias nacionales.

No sabemos si los voluntarios malagueños recibidos anoche con tanta pompa en Madrid habrán querido darnos una muestra de lo que ha sido la situacion de Málaga en estos últimos tiempos; pero es lo cierto que esta mañana, despues de reunirse á duras penas una parte de la fuerza, hubo, segun se nos refiere, serias cuestiones sobre si continuarían ó no su viaje al Norte, y sobre si acudirían al llamamiento de sus jefes. Con este motivo hubo alarmas y carreras y tiendas cerradas, remedo todo y siemulacro de lo que durante algunos meses ha constituido la manera diaria de ser de Málaga. Un agente de orden público que amonestó á un volun-

tario no sabemos por qué desaguisado, recibió una puñalada, y á su vez dejó muerto de un tiro de revolver al que le habia herido.

No necesitamos pintar la confusio producida por tan triste suceso. Despues de muchos esfuerzos, unos 500 voluntarios acudieron al toque de llamada para continuar su viaje en direccion al Norte; pero un grupo bastante numeroso se ha dirigido á la estacion del Mediodia con intencion de regresar á Málaga, y no pocos se han quedado en Madrid, donde no creemos que hagan falta nuevos elementos de perturbacion.

Las facciones del Maestrazgo son mucho mas numerosas de lo que en otro lugar decimos. Hay un parte, procedente de Zaragoza, que anuncia que las facciones de Valencia y Maestrazgo se hallan en aquella provincia; Cucala en Mora con 2,000 hombres, y de las facciones de Santos y Merino 1,000 en Arcos, 1,000 en Torrijos, 1,000 en Manzaneras y 1,000 en Abijuela. A Polo con 300 hombres, se le suponía en Alcalá de la Selva, uniéndose despues con unos 500 á Cucala; se han dirigido juntos á Sarrion y Noguera. Segarra impide la comunicacion con Morella, habiendo cortado el agua á aquella plaza. Véase, pues, si es urgente para el gobierno destinar fuerzas á Valencia y el Maestrazgo.

De «El Popular:»

Uno de nuestros cólegas refiere uno de los episodios que tuvieron lugar ayer en Madrid con los voluntarios malagueños del modo siguiente:

«Vamos, pues, á referir una escena en la Plaza Mayor, en la que toman parte varios grupos de voluntarios malagueños compuesto cada uno de 40 ó 50 hombres, y muchas buñoleras y vendedoras de frutas.

Acércanse á comprar los voluntarios, dan los vendedores sus mercancías, y cuando estos reclaman el valor de lo que han dado, contestán los de Málaga «que pague el Gobierno,» y gritan, insultan y amenazan, y el tumulto llega á lo escandaloso, y se comen los efectos comprados, como buñuelos, frutas, pan, etc.

Avisado, llegó á la plaza Mayor el comandante Solier, ex-dictador de Málaga, habló á sus soldados, pero estos no hacen caso á su jefe, que, en un arranque de indignacion, se quitó los galones y los pisoteó, y se dá el caso original de que los voluntarios le reprendan su accion; diciéndole que no se le habian dado los galones para eso. Y tenían razon.

Y el tumulto no cesaba; gritaban los voluntarios que era preciso imponer la federal á los madrileños que no la quieran, y «meter mano» si era preciso hasta á los intransijentes; y con efecto, aparece entonces el brigadier Cármona, lo reciben con espantoso silvidos, le llaman traidor y sigue la algazara.

Ya el comandante Solier no pudo sufrir mas. Coje la bandera del batallon, se sube á un guarda-canton y les dirige la palabra en estos términos:

«Malagueños: No deshonreis esta bandera que ha restablecido el orden en Málaga y que representa el triunfo de la república federal. Esta bandera, hermana de la que hizo brillar en América Hernan Cortés, y que nos ha entregado el pueblo de Málaga. No la deshonreis, y llevarla triunfante al Norte. Seguidme.»

Este discurso fué interrumpido por grandes silvidos, y al concluirlo, le contestaron: «Anda, que te siga tu madre, que nosotros no vamos.»

Hubo otras interrupciones y amenazas, acompañadas de palabras de todas clases, y Solier salió de

la plaza seguido solo de 40 ó 50 individuos con direccion al ferro-carril del Norte, si bien despues los capitanes del batallon consiguieron convencer á algunos, marchando para reunirse con su jefe como unos 200, escitados con la idea de que les llevaban su bandera.

Esta es la obra del señor Palanca: que el país le exija la responsabilidad que le corresponda.»

Nuestro corresponsal de Valencia nos escribe con fecha 17 que el lunes por la tarde llegó á Burjasot, pueblo inmediato á aquella capital, la columna del brigadier Arrando mandada por el coronel Parreño, saliendo el 17 con direccion á Liria á buscar la partida carlista mandada por Santes, la cual, sin que nadie le persiguiera, ha permanecido cuatro dias en Ademuz uniformando é instruyendo sus reclutas, y que se dice cuenta ya con cerca de dos mil hombres. Hay que añadir sobre 250 hombres que salieron de Valencia la noche del sábado, á las órdenes de un oficial de administracion militar.

Sobre 1500 son los mozos que han ingresado en caja procedentes de dicha provincia; además han llegado 1200 de la provincia de Albacete, todos los cuales van siendo agregados á los cuerpos é instruidos inmediatamente.

Tambien hemos previamente anunciado otro decreto, que aparece en la «Gaceta» de hoy, disponiendo que la requisicion de caballos mandada llevar á cabo en las provincias Vascongadas, Navarra y Búrgos, por la ley de seis de agosto último, se haga estensiva á las demás de la nacion en las que el ministro de la Guerra lo estime conveniente.

Quedan sujetos á la requisita los caballos domados de siete cuartas menos un dedo, y cuantos pasen de la marca y hayan cumplido cuatro años, reuniendo además las cualidades para la guerra.

Se consideran útiles para el servicio todos los que á la edad y alzada que se prefija den señales de poder soportar el servicio por sus anchuras, hueso y sanidad.

Se exceptuan de esta disposicion los caballos destinados al servicio de Correos; los potros cerriles que no hayan llegado en las últimas yerbas á los cuatro años; los sementales que los criadores tengan en sus paradas con aprobacion de la superioridad el dia de la publicacion de este decreto, considerándose un caballo padre por cada 20 yeguas de vientra destinadas esclusivamente á la cria; los de propiedad de los embajadores y demas súbditos extranjeros; y finalmente, los de las clases militares que por reglamento deban ser plazas montadas.

Una casa inglesa ha ofrecido al gobierno poner á su disposicion en el puerto de Alicante en el término de 15 dias, á contar desde la fecha del contrato, 100000 fusiles Reminton y 50 millones de cartuchos.

Así lo dice un cólega.

De «El Diario de Palma» del 24:

Personas que se creen bien enteradas aseguran que acaso hoy mismo se publiquen los nombramientos del general Concha para el ejército del Norte; el general Bassols para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra ó la direccion de artillería; el general Jovellar para la de infantería, y el general Allende Salazar para la de ingenieros.

Para la secretaria general de Guerra sigue indicándose al brigadier Azcárraga.

SUCESOS DE CARTAGENA.

Uno de nuestros amigos que ha tenido que dejar su casa de Cartagena nos dirige la siguiente carta desde el punto en que está fechada.

Mahon, Domingo 28 Setiembre de 1873. Núm. extraordinario.

EL BIEN PUBLICO.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE
EL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.—10:50 m.
Mahon 27.—7:55 n.

La Gaceta publica la confirmacion de la muerte de Merendon y la derrota de Sabariegos.

Los carlistas han sido batidos en Játiva.

Bolsa 15'80.

Palma 27.—6:40 t.
Mahon 27.—8:10 n.

Madrid.—Asegúrase será nombrado Gobernador civil de las Baleares D. Francisco Figueras.

Se ha roto el fuego contra los carlistas en Játiva por haber espirado el plazo señalado para su rendicion.

Se desmiente el rompimiento de relaciones entre el Conde de Chambord y los Orleanistas.

La escuadra francesa ha fondeado en las aguas de Alicante.

Las fragatas insurrectas han regresado á Cartagena reinando gran desaliento entre los cantonales.

El Sr. Soler y Plá, Ministro de Ultramar, marchará á Cuba el próximo mes de Octubre para estudiar la situacion del país.

Se ha ofrecido la intendencia de Cuba á D. Gabriel Rodriguez.

El señor Pedregal, Ministro de Hacienda ha conferenciado largorato con el señor Moret.

El Exmo. Sr. Capitan General de este distrito en telégrama que comunicó en la tarde de ayer al Excelentísimo Sr. General Gobernador de esta plaza le dice lo siguiente:

A la una de la tarde de ayer se ha verificado en Gibraltar la entrega de las fragatas Vitoria y Almansa, y á las cinco se izará en ellas el pabellon nacional.



Imp. de M. Parpal.—Mahon.

EL BIEN PUBLICO.

Las fragatas insurrectas han regresado á Cartagena reinando gran desasiento entre los caudales.

El Sr. Soler y Pla, Ministro de Ultramar, marchará á Cuba el próximo mes de Octubre para estudiar la situación del país.

Se ha ofrecido la intendencia de Cuba á D. Gabriel Rodríguez. El señor Pedregal, Ministro de Hacienda ha conferenciado largamente con el señor Moret.

El Excmo. Sr. Capitán General de este distrito en telegrama que comunicó en la tarde de ayer al Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza le dice lo siguiente:

A la una de la tarde de ayer se ha verificado en Gibraltar la entrega de las fragatas Vitoria y Almansa, y a las cinco se iba en ellas el pabellon nacional.



Imp. de M. Puyol - Mañon.

PARTES TELEGRAFICAS CARTELERAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.—10:50 m.
Mañon 27.—7:55 n.

La Gaceta publica la confirmacion de la muerte de Merendon y la derrota de Sabariego. Los carlistas han sido batidos en Jativa. Bolsa 15:80.

Palma 27.—6:40 f.
Mañon 27.—8:10 n.

Madrid.—Asegurarse será nombrado Gobernador civil de las Balears D. Francisco Figueras. Se ha roto el fuego contra los carlistas en Jativa por haber sido dado el plazo señalado para su rendicion. Se desmiente el rompimiento de relaciones entre el Conde de Chambord y los Orleansistas. La escuadra francesa ha fondeado en las aguas de Alicante.

La Palma, 18 de setiembre de 1873.

Señor director de «La Iberia.»

Muy señor mio: Como supongo estará ansioso de noticias con referencia al sitio de nuestra desgraciada Cartagna, me apresuro á comunicarle las que he sabido por un amigo que ha salido de la ciudad rebelde.

El desorden se ha apoderado de los sitiados, tanto, que con bastante frecuencia se reparten cachetes entre soldados y voluntarios, y no pasa día sin que haya que relevar guardias de las murallas y castillos, pues cunde por completo la desconfianza.

El generalísimo de mar y tierra «ciudadano», Galvez, y el intrépido federalísimo ex-general Contreras han perdido la fuerza moral y la confianza de los bandidos sitiados, y estos desean echarlos fuera; hoy el que manda las cuadrillas es el ex-coronel Pernas, secundado «dignamente» por las eminencias Eduarte, Bárcia, Araus, el Cartero y el ex-coronel Carreras.

Han creado fuerza de caballería, y es de notar que los soldados que la componen son 12 y los jefes siete.

Los presidarios van con sus correspondientes galones de oficiales y sargentos, y son los encargados de la custodia de la población.

Anteayer se negó la tropa á prestar servicio si no se les pagaba, y tuvieron que repartirles plata en barras de las que robaron al señor Figueroa.

En este momento está haciendo fuego la plaza, seguramente será que habrán visto cruzar algun cuervo, y se creen sea algun ardid parecido al de Troya.

La tropa sitiadora está animada y deseosa de pelear contra esos ladrones que se han apoderado de nuestro pueblo y nuestros hogares para convertirlo en asilo de miserables.

¡Quiera Dios que pronto termine esto, y al mismo tiempo entre España en una nueva era de paz y justicia que es lo que deseamos todos los que nos preciamos de honrados.

Concluyo por hoy, señor director, ofreciéndome atento servidor Q. B. S. M.—U. C.

Otra carta fechada el mismo día, da la noticia de que el 14 hubo un nutrido fuego de fusilería, sostenido por la parte de la fábrica de Figueroa y contestando desde adentro con redoblada furia; y al amanecer del 15 una nueva locura de los rebeldes pudo traer á España una seria complicacion.

Parece que al ser de día se destacó de la corbeta francesa fondeada en el puerto, un bote con 18 marineros, cuyo jefe habia recibido el encargo de ir á Escombreras á buscar víveres para la tripulacion, por escasear mucho en Cartagna.

Al salir del puerto este bote se le dió el quien vive, pero como no fuera contestado se le hizo fuego desde los fortines, matando á uno de los tripulantes é hiriendo á dos. La indignacion que semejante hecho causó á bordo de la corbeta y el terror que la actitud del buque produjo en la plaza fueron grandes.

El comandante del buque francés queria bombardear la ciudad; pero el Comité de salvacion pública hizo todos los esfuerzos posibles para impedirlo, dando las mas completas satisfacciones y manifestando el mas profundo sentimiento por el lamentable suceso que habia tenido lugar. El comandante cuenta que por el pronto pareció darse por satisfecho. No hubiera sucedido lo mismo, segun la carta á que nos referimos, si el muerto y los heridos hubiesen sido ingleses, en cuyo caso la plaza hubiera sido bombardeada.

Al día siguiente se efectuó con gran pompa el entierro del muerto, al que asistió el Comité de salud pública, el regimiento de Iberia con su música,

el batallon de marina, y todos los voluntarios para que la satisfaccion fuera mas espresiva.

Nada dicen las cartas referentes á la noticia que anoche publicaba «La Correspondencia» haciéndose eco del rumor de que se habian recibido en Madrid comunicaciones de Cartagna en las que se indica que los insurrectos están dispuestos á entregar la plaza con condiciones determinadas. Estas condiciones son que se respete la vida á los soldados y no sea el general Martínez Campos el que entre en la plaza.

Desde luego nos atrevemos á asegurar que este rumor no tiene fundamento alguno; y que aunque fuera cierto,—que repetimos no lo es,—el gobernador no admitiria esas proposiciones, ni otras algunas de los piratas, á ménos que no quisiera exponerse á desencadenar contra él la indignacion popular. Lo que efectivamente se sabe por conductos oficiales, y que se refieren á telegramas de ayer, es que por la mañana se habia sentido en las aguas de la ciudad rebelde un nutrido fuego de cañon.

Ignoramos si procederia de la fragata «Zaragoza» que estaba para llegar de un día á otro, ó de algun buque extranjero á quien se hubiera provocado.

Crónica Local.

Leemos en «La Epoca».

A ruego de nuestros suscritores llamamos la atencion del señor director de comunicaciones acerca de la irregularidad con que se reciben en la isla de Menorca las cartas y periódicos de Madrid. Llegan á Mahon dos correos semanales; uno los martes, por la vía de Palma, y el otro los juéves, por la de Barcelona: de manera, que para que la correspondencia de Madrid se reciba oportunamente en dicha isla, es menester mandar á Valencia la que se deposita en la administracion central desde el martes al sábado, ambos inclusive; y á Barcelona la del domingo y lunes. Así se venia haciendo desde 1869; pero sin saber por qué se ha variado este sistema tres ó cuatro veces en poco tiempo, y aunque otras tantas se puso remedio, este dura solo algunas semanas y se vuelve luego al anterior desorden. Lo mas chocante y raro es que de cien ó mas periódicos depositados el sábado en la administracion de Madrid, suelen recibirse en Mahon el martes dos ó tres, y los demás llegan el juéves ó el martes de la semana siguiente, lo cual solo se explica diciendo que los empleados del ramo no saben una palabra del itinerario de los vapores de las Baleares.

Seria muy del caso que nuestra primera autoridad civil remitiese el suelto de «La Epoca» al director de comunicaciones, á fin de que este lo mandase fijar sobre una tablilla dentro de la Administracion central. Así, teniendo siempre á la vista los empleados que ignoren las nociones de geografia que se enseñan en las escuelas de primeras letras, ó que no sepan el itinerario de nuestros vapores, darian en lo sucesivo á la correspondencia de Menorca la direccion conveniente. Por nuestra parte, no dejaremos este asunto de la mano hasta conseguir que se regularice el servicio, esperando que nuestros esfuerzos serán apoyados por todas las dignas autoridades de la isla.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado el siguiente anuncio:

«Próximo el tiempo de la matanza de cerdos, y quedando sujetas dichas reses lo propio que el ganado vacuno, lanar y cabrio, al pago del derecho de degüello establecido en esta ciudad y su término, todos los que las maten tanto por el consumo público como para el particular, tienen precisamente la obligacion de hacerlo en el matadero de esta ciudad. Los que quieren matarlas por consumo propio podrán verificarlo en sus casas, siempre que antes tengan el correspondiente permiso de la comision encargada del espresado matadero, cuyo presidente es el C. Miguel Seguí, 2.º teniente de Alcalde, en

la inteligencia, que segun la disposicion 18 del pliego de condiciones, que se formó para el arriendo del espresado derecho, los vecinos de esta ciudad tendrán que avisar con tres días de anticipacion y los de los afueras con ocho; quedando sujetos al pago del doble derecho y la multa de 5 pesetas siempre que contravengan á la antedicha disposicion, segun marca la condicion 9.ª del citado pliego; advirtiendo que todo el que venda porcion alguna de dichas reses, y no hayan sido estas degolladas en el matadero, para ser reconocidas por el Inspector de carnes, conforme previene el reglamento de mataderos de 24 febrero de 1859, incurrirá en la multa de 5 á 25 pesetas, segun está dispuesto en el art. 162 de las ordenanzas municipales.»

Estábamos por repetir aquello... ¡Fuera consumos! ¡Fuera estas cargas insoportables á los pobres!!

La reunion que debia tener lugar anteayer con los señores asociados el Ayuntamiento de esta ciudad, no pudo efectuarse por no haber asistido suficiente número de aquellos.

Por el telegrama que en el lugar correspondiente insertamos que nos ha sido dirigido desde Valencia, verán nuestros lectores que los mozos de la reserva quedan destinados al Regimiento de Aragon.

Poco le falta ya á la exposicion de Viena para tocar á su término, la cual tanto por motivos sanitarios, como por otros menudos accidentes, no habrá tenido ni de mucho el éxito que su grandiosidad merecia. De sus 70.000 exponentes fueron premiados por el jurado 56,002, habiéndose repartido entre ellos 421 diplomas de honor; 12,150 medallas de tres categorías; 978 especiales para las artes; 1,988 de cooperacion á varios obreros; y 10,465 menciones honoríficas. Estas recompensas se distribuyeron entre los diferentes países conforme á la siguiente tabla:

Estados-Unidos, 441.—Bélgica, 612.—Brasil, 202.—China, 118.—Dinamarca 309.—Alemania, 5,066.—Egipto, 75.—Inglaterra, 1,156.—Francia, 3,142.—Grecia, 183.—Hungria, 1,604.—Italia, 1,908.—Japon, 217.—Madagascar, 10.—Marruecos, Túnez, Trípoli 20.—Méjico, 1.—Monaco, 9.—Países Bajos, 284.—Austria, 569.—Persia, 29.—Portugal, 431.—Rumania, 238.—Rusia, 1,018.—Islas Sanwich, 8.—Siam, 4.—España, 1,157.—Turquía, 470.—Turkestan, 1.—Repúblicas americanas, 44.—Suecia y Noruega, 534.—Suiza, 723.

A juzgar por esta tabla, que es oficial, los españoles hemos representado un papel bastante brillante en el concurso internacional de Viena, pues el número de premios obtenidos 1,157, dán una cifra que ocupa el quinto lugar entre las 30 ó 40 naciones que acudieron al certámen. Superamos en un premio á Inglaterra, y aunque debe creerse que esta nacion habra estado retraida, no es tambien menos cierto que siendo la misma circunstancia favorable á los demás países, ninguno sino el nuestro ha logrado parangonarse con ella.

Del semanario «El Porvenir» del 26.

Podemos asegurar á nuestros lectores que el estado sanitario de esta población no puede ser susceptible de ningun género de alarma. Los dos ó tres únicos casos de viruela que se presentaron, gracias á su benignidad y á las medidas preventivas que en seguida se desplegaron, han tranquilizado por completo á estos habitantes.

—Signen siendo objeto de muchas conversaciones la determinacion del Ayuntamiento sobre cambio de empleados municipales.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.

Días.	Bueyes.	Vacas.	Becciros.	Teneras.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
26	»	1	3	1	8	2	»	15	549	218

El encargado.—S. Olives.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Los Doiores gloriosos de N. Señora y s. Wescleslam, y el beato Simon Rojas cf.

Santo de mañana.

La Dedicacion de S. Miguel Arcangel.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en S. Jo-é.

Los Asociados al Apostolado de la Oracion tienen hoy su funcion mensual en la iglesia de las Concepcionistas. A las 7 misa de comunión general; por la tarde los ejercicios al S. Corazon. Estará de manifiesto el Señor.

En la Parroquia despues de visperas habrá sermon de la Asuncion predicando D. F. de A. Arbona vicario.

En el Carmen despues de visperas sermon de la Virgen que dará D. José Pons vicario.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 26.

De Cerdeña en 8 dias pol. italiana Monte bello de 99 t. c. D. Cirilo Jacobo con 9 trip. y carbon vegetal.

Despachados el 26.

Para Barcelona en lastre pol. gol. ampurdanesa de 126 t. c. D. F. Llorens con 9 trip.

Para idem con varios efectos y la correspondencia vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trip.

Para Valencia con varios efectos vapor inglés Minerva de 496 ton. cap. Mr. John Gooderen con 21 trip.

Para Ibiza en lastre barca de los E. U. Sadahoc de 52 t. c. Mr. Francis Geyer con 10 trip. 1 pasag.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 53 m.—Pónese á las 5 h. 48 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 32 m. de la M.—Pónese á las 9 h. 41 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Valencia 27.—12:20 m.

Mahon 27.—12:40 m.

Los mozos de la reserva mahoneses están incorporados en el regimiento de Aragon continuando diariamente enseñandoles la táctica militar.

Todos continúan sin novedad.

Anuncios.

Junta directiva del Cementerio de Mahon.

El Juéves próximo á las 12 y media de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, la su-

basta y remate para la recorrida y blanqueo de los frentes de los panteones de galería del antiguo salon y segundo ensanche del Cementerio de esta Ciudad.

Los pliegos de condiciones, se hallarán de manifiesto en la Consergeria del referido establecimiento. Mahon 26 de Setiembre de 1873.—El Presidente, Pedro Pons Pons.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon

Hago saber: Que el día 16 de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la municipal de Ciudadela simultaneamente, siendo la postura competente, el predio Aljupete del término de aquella Ciudad de cabida de 18 cuarteras sembrado, propiedad de D. Jaime Marqués y Fiol con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en poder de los respectivos pregoneros. Dado en Mahon á 22 de Setiembre de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado Juan Pons, Esno.

Para vender.

Lo está la casa número 18 de la calle de Riego, antes de los Frailes. Informará don Bartolomé Mercadal calle de Deyá número 2. 3

ALMANAQUES

DE LOS CHISTES PARA

1874.

Se acaban de recibir que se espended á 4 rs. vn. en esta imprenta

EL ALMANAQUE HISPANO AMERICANO Y EL OMNIBUS.

Estos almanaques contienen algunos grabados intercalados, multitud de chistes, anécdotas, epigramas, etc. capaz de hacer reir al mas serio del mundo.

Acaba de llegar á esta ciudad, el Sr. FOREZA, con un grande y variado surtido de joyeria, como son aderezos, brazaletes, collares, medallones, sortijas, pendientes, cruces, cadenas para caballeros y señoras y todo lo concerniente al arte de joyeria. Dicho Señor, compra y cambia toda clase de joyas por su justo valor.

Vive Fonda de Jaques, calle del Castillo, y pasará á domicilio de las personas que lo deseen.

SOCIEDAD GENERAL



DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Comunicacion rápida entre Europa y la América del Sur. Se emplean solo 26 dias en el viage.

Servicio quincenal: salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos aires.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les administrará vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa,

cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

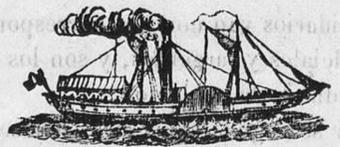
NOTA.—Los pasajeros que lleguen á Buenos aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia, y en tierra al Consignatario delegado de la Sociedad.

OTRA.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de Setiembre, si antes no se ha llenado el cupo. Los equipajes deben entregarse precisamente el día 15 en el local destinado por la Compañia.

Para mas informes acúdase á D. Juan Parpal, calle del Bastion, 46.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Línea de vapores-correos de



Valparaiso y Callao,

TOCANDO EN RIO-JENEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Los vapores de esta Compañia como salen de puertos limpios NO HACEN CUARENTENA en ningun puerto.

Precio de pasajes mas barato que ninguna otra compañía. Comida espléndida y abundante con vino de mesa. Trato inmejorable. Sale un vapor cada semana en combinacion con las compañías de Ferro-carriles.

A los pasajeros de tercera clase que no puedan satisfacer el importe del pasaje la empresa les dá el término de seis meses para verificarlo siempre que dejen aquí persona que lo garantice caso de no cumplir con el compromiso contraido.

Para mas informes dirigirse á D. Juan Parpal, Bastion, 16, Mahon.

LIBRERIA MAHONESA DE

PASCUAL HERNANDEZ.

CALLE NUEVA NUM. 7.

En este establecimiento acaba de recibirse un elegante surtido de objetos de escritorio como son:

Ticteros, entre ellos los de capricho, timbres, semanarios, plumeros, reglas y cuadros, porta plumas raspadores, cajitas plumas. Papeles: el llamado de seda apropiado para la correspondencia de Ultramar comercio ó forma holandesa, de carta particular y forma pequeña, todo envuelto en elegantes paquetes y bonitas cajas: sobres, los llamados de perla (última novedad) porcelana, los hay de papel seda etc.

Efectos de dibujo, cajas compases, reglas, difuminos, doble decímetros, lápices artificiales y de piedra, gomas para dos usos etc.

FES DE VIDA.—Arregladas á modelo se hallan de venta en esta imprenta á 2 1/2 cents.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.